



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE RE  
NEGOCIACION DE LAS PREFERENCIAS  
OTORGADAS EN EL PERIODO 1962/1980,  
SUSCRITO ENTRE COLOMBIA Y CHILE  
(ACUERDO No. 14)

Sexto Protocolo Adicional

ALADI/AAP.R/14.6  
3 de setiembre de 1986

Los Plenipotenciarios de la República de Colombia y de la República de Chile, acreditados por sus respectivos Gobiernos, según poderes depositados en la Secretaría General de la Asociación, presentados en buena y debida forma, convienen en prorrogar hasta el 30 de setiembre de 1986 el Acuerdo no. 14 de Renegociación de las preferencias otorgadas en el período 1962/1980 suscrito entre ambos países el 30 de abril de 1983, modificado por Protocolos de fechas 26 de agosto de 1983, 13 de agosto de 1984, 19 de diciembre de 1985, 28 de abril de 1986 y 30 de junio de 1986.

La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos signatarios.

EN FE DE LO CUAL, los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Ramiro Andrade Terán

Por el Gobierno de la República de Chile:

Juan Guillermo Toro Dávila